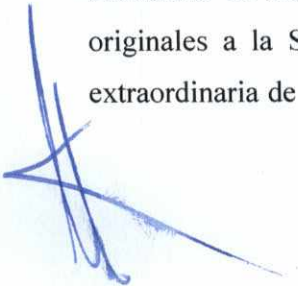


Juicio No. 06202-2014-0074

**CORTE NACIONAL DE JUSTICIA. - SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL,
PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL, TRÁNSITO, CORRUPCIÓN Y CRIMEN
ORGANIZADO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA.** Quito, miércoles 5 de abril
del 2023, las 09h27. **VISTOS.-**

- . Avoco conocimiento de la presente causa en mi calidad Conjuez Nacional encargado del despacho del doctor Luis Adrián Rojas Calle, Conjuez Nacional, mediante acta de sorteo de 15 de marzo del presente año, las 13h28. En lo principal:
- . Incorpórese al proceso el escrito presentado el martes 7 de marzo del 2023, las 14h31, que contiene la acción extraordinaria de protección presentada por el ciudadano procesado **Saúl Antonio Navarrete Zambrano**, en contra de la resolución dictada el martes 7 de febrero del 2023, las 15h35, por el Tribunal de revisión, dentro del caso **06202-2014-0074**, que por Peculado sigue **el ESTADO ECUATORIANO**, al respecto;
- . Conforme el artículo 62 de la LOGJCC, se dispone se notifique a los Sujetos procesales y remitir el expediente original, a la Corte Constitucional para conocimiento de la acción extraordinaria de protección presentada.
- . En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 36 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 127 de 10 de febrero del 2010; y, en virtud de que el expediente con las actuaciones originales ha sido devuelto a la Secretaría de la Sala Especializada de lo Penal, de la Corte Provincial de Justicia de Chimborazo, con fecha 27 de febrero del año que decurre, para que se dé cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 21 y 62 inciso penúltimo Ibidem; remítase a la Corte Constitucional los originales del cuaderno de actuaciones de la Sala.
- . Se dispone oficiar al señor Presidente de la Sala Especializada de lo Penal, de la Corte Provincial de Justicia de Chimborazo, para que, en forma inmediata, remita los autos originales a la Secretaría General de la Corte Constitucional, en virtud de la acción extraordinaria de protección presentada, dejándose copias del cuaderno de actuaciones de



la Sala y compulsas certificadas de las sentencias que se tomarán del libro Copiador y del cuaderno original, para la continuación de la ejecución de la sentencia.

- Téngase en cuenta la casilla judicial enoemisantillan@yahoo.com lizzie_navarretel@hotmail.com feijoonatalya@gmail.com y la autorización que designa y confiere el accionante, correspondiente a su defensa técnica doctora Noemi Santillán Bravo.- **NOTIFIQUESE.-**



ESPINOSA BRITO MAURICIO BAYARDO
CONJUEZ NACIONAL (PONENTE)

Lo certifico...



DRA. MARTHA VILLARROEL VILLEGAS
SECRETARIA RELATORA (E.)
SALA DE LO PENAL
CORTE NACIONAL DE JUSTICIA



200148402-DFE

FUNCIÓN JUDICIAL

En Quito, miércoles cinco de abril del dos mil veinte y tres, a partir de las nueve horas y cuarenta y ocho minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: ANDRADE ULLOA DIEGO LENIN DR. FISCAL PROVINCIAL en el correo electrónico andradeud@fiscalia.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0602051484 del Dr./Ab. DIEGO ANDRADE; CADENA OLEAS BYRON NAPOLEON ING. ALCALDE DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA Y CASTAÑEDA GOYES RITHA PAOLA AB. PROCURADORA SÍNDICA DEL GAD RIOBAMBA en el correo electrónico vcomunidad@municipioderriobamba.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0660000360001 del Dr./Ab. GAD CANTON RIOBAMBA GAD CANTON RIOBAMBA; en el correo electrónico enriqueorozco1965@yahoo.com.mx, en el casillero electrónico No. 0602174534 del Dr./Ab. LUIS ENRIQUE OROZCO NARANJO; MGS. VALLEJO VILLALVA MONICA DEL PILAR, DELEGADA PROVINCIAL DE CHIMBORAZO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico cge.dr6.legal@contraloria.gob.ec; en el correo electrónico regionalchimboraizo@contraloria.gob.ec, contraloria.estado17@foroabogados.ec; en el correo electrónico rvalle@dpe.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1760002360001 del Dr./Ab. CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO YACELGA DIAZ; FISCALIA GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 1207 y correo electrónico salazarmd@fiscalia.gob.ec. ACUÑA CEDEÑO JHON en el correo electrónico edy23doc@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0603241050 del Dr./Ab. EDISON LEONARDO VIÑÁN ZABALA; en el correo electrónico cesar.robles@hotmail.es, en el casillero electrónico No. 0603041815 del Dr./Ab. CÉSAR GONZALO ROBLES ABARCA; en el correo electrónico edimesias@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0602323552 del Dr./Ab. EDISON MESIAS MUÑOZ ESCOBAR; ACUÑA CEDEÑO JOHN en el correo electrónico lili_chavez@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0603231887 del Dr./Ab. CHAVEZ GARCIA VERONICA LILIANA; ALMACHI GUERRA JOSE LUIS en el correo electrónico acoloma@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0601554710 del Dr./Ab. ANGEL EDUARDO COLOMA LOPEZ; en el correo electrónico dandrade@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0602764094 del Dr./Ab. DENNIS ROBERTO ANDRADE ARRIETA; ASANZA SANCHEZ MARITZA ALEXANDRA en el correo electrónico hqfernando@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0603350349 del Dr./Ab. HIDALGO QUINTANILLA FERNANDO; AYALA GARCIA SANTO DANIEL en el correo electrónico acoloma@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0601554710 del Dr./Ab. ANGEL EDUARDO COLOMA LOPEZ; en el correo electrónico tovitto002@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0603322819 del Dr./Ab. JACOBO LENIN CASTILLO EBLA; CAMPOS BONILLA MARIO DANILO en el correo electrónico estudiojuridicocarvajal@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0601395684 del Dr./Ab. PAUL ULPIANO CARVAJAL FLOR; CANDO BORBOR EDWIN STALIN en el correo electrónico acoloma@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0601554710 del Dr./Ab. ANGEL EDUARDO

COLOMA LOPEZ; CHAVARRIA JOSE FRANCISCO en el correo electrónico dandrade@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0602764094 del Dr./Ab. DENNIS ROBERTO ANDRADE ARRIETA; en el correo electrónico acoloma@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0601554710 del Dr./Ab. ANGEL EDUARDO COLOMA LOPEZ; CHAVEZ VELASQUEZ JOSE LUIS en el correo electrónico drarturohuilcapi@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0600999254 del Dr./Ab. ARTURO OSWALDO HUILCAPI PEÑAFIEL; en el correo electrónico abg-wilson-danilo-naranjo-viteri@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0603956368 del Dr./Ab. WILSON DANILO NARANJO VITERI; CHICAIZA CUZCO FRANKLIN RAFAEL en el correo electrónico abg-wilson-danilo-naranjo-viteri@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0603956368 del Dr./Ab. WILSON DANILO NARANJO VITERI; en el correo electrónico marcofernandoruiz@live.com, en el casillero electrónico No. 0601282106 del Dr./Ab. RUIZ CARRILLO MARCO FERNANDO; CUJI MANYA MAXIMO en el correo electrónico lili_chavez@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0603231887 del Dr./Ab. CHAVEZ GARCIA VERONICA LILIANA; CUJI MANYA MAXIMO ALEJANDRO en el correo electrónico remigioverdezoabogado@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 0601454143 del Dr./Ab. VERDEZOTO HINOJOSA JOSE REMIGIO; GAMARRA CONTRERAS FRANKLIN ELITH en el correo electrónico acoloma@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0601554710 del Dr./Ab. ANGEL EDUARDO COLOMA LOPEZ; IRMA JESENIA Y SEGUNDO EMILIO MOSCOSO LEON en el correo electrónico geovannyvi@hotmail.es, en el casillero electrónico No. 0603352972 del Dr./Ab. VERA INCA GEOVANNY FABIAN; JARAMILLO SOSOSRANGA ROSA ANGELA en el correo electrónico acoloma@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0601554710 del Dr./Ab. ANGEL EDUARDO COLOMA LOPEZ; LAZO RAMIREZ FANNY VICTORIA en el correo electrónico estudiojuridicocarvajal@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0601395684 del Dr./Ab. PAUL ULPIANO CARVAJAL FLOR; LLASHA GUZMAN JUAN JOSE en el correo electrónico lili_chavez@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0603231887 del Dr./Ab. CHAVEZ GARCIA VERONICA LILIANA; en el correo electrónico remigioverdezoabogado@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 0601454143 del Dr./Ab. VERDEZOTO HINOJOSA JOSE REMIGIO; en el correo electrónico rene2001es@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 0501214795 del Dr./Ab. OLJER RENE JIMENEZ DIAS; LLASHA GUZMAN JUAN JOSÉ en el correo electrónico joseluiszurita70@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0601892730 del Dr./Ab. JOSÉ LUIS ZURITA VACA; NARVAEZ FLOR ALBA en el correo electrónico acoloma@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0601554710 del Dr./Ab. ANGEL EDUARDO COLOMA LOPEZ; en el correo electrónico dandrade@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0602764094 del Dr./Ab. DENNIS ROBERTO ANDRADE ARRIETA; OVIEDO MANZANO NELLY IVONNE en el correo electrónico becquerc73@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1500432214 del Dr./Ab. BECQUER CARVAJAL FLOR; en el correo electrónico ronteam@yahoo.com, en el casillero electrónico No. 1707385132 del Dr./Ab. ANGEL MARCELO RON TORRES; PINTADO ACUÑA GISELA JOHANNA en el correo electrónico abg-wilson-danilo-naranjo-viteri@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0603956368 del Dr./Ab. WILSON DANILO NARANJO VITERI; PINTADO ACUÑA GISELA en el correo electrónico lili_chavez@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0603231887 del Dr./Ab. CHAVEZ GARCIA

VERONICA LILIANA; PROAÑO CUESTA PABLO FERNANDO en el correo electrónico dansil86@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0603760380 del Dr./Ab. DANILO CRISTOBAL SILVA VERDEZOTO; en el correo electrónico jara_carlos@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0602286908 del Dr./Ab. JARA DEL PINO CARLOS ALBERTO; REYES ORTIZ ALBERTO JOSELITO en el correo electrónico dandrade@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1768157440001 del Dr./Ab. DEFENSORIA PUBLICA DEFENSORIA PUBLICA; en el correo electrónico hqfernando@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0603350349 del Dr./Ab. HIDALGO QUINTANILLA FERNANDO; RODRIGUEZ TAPIA ALEX SANTIAGO en el correo electrónico telmito.t@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0604293704 del Dr./Ab. TELMO GONZALO TIXI LUCERO; en el correo electrónico drarturohuilcapi@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0600999254 del Dr./Ab. ARTURO OSWALDO HUILCAPI PEÑAFIEL; en el correo electrónico abg-wilson-danilo-naranjo-viteri@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0603956368 del Dr./Ab. WILSON DANILO NARANJO VITERI; SALAZAR LOPEZ JUAN ALBERTO en el correo electrónico ronteam@yahoo.com, en el casillero electrónico No. 1707385132 del Dr./Ab. ANGEL MARCELO RON TORRES; SANCHEZ SANCHEZ KLEVER NORBERTO en el correo electrónico dandrade@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0602764094 del Dr./Ab. DENNIS ROBERTO ANDRADE ARRIETA; en el correo electrónico juancarlosalvarez2@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 1600329294 del Dr./Ab. JUAN CARLOS ALVAREZ ESCOBAR; SAVERIO CEDEÑO MARIA MAGDALENA en el correo electrónico myepezv@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0603050428 del Dr./Ab. MARIO RICARDO YEPEZ VALLEJO; en el correo electrónico salazaralmeidaabogados@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0603062779 del Dr./Ab. JOSELITO RAMIRO SALAZAR ALMEIDA; TUAREZ CHAVEZ YIRA VERONICA en el correo electrónico acoloma@defensoria.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0601554710 del Dr./Ab. ANGEL EDUARDO COLOMA LOPEZ; VILLACRES VALLEJO DENNYS JAVIER en el correo electrónico geovannyvi@hotmail.es, en el casillero electrónico No. 0603352972 del Dr./Ab. VERA INCA GEOVANNY FABIAN; VILLAVICENCIO MANCHENO LUIS GABRIEL en el correo electrónico fflores@ffjuridico.com, a.salazar@ffjuridico.com, en el casillero electrónico No. 0603954710 del Dr./Ab. SALAZAR ARELLANO ANDRES SANTIAGO; en el correo electrónico marcofernandoruiz@live.com, en el casillero electrónico No. 0601282106 del Dr./Ab. RUIZ CARRILLO MARCO FERNANDO; CHANGO CHANGO WAYRA ROMEO en el correo electrónico m a r c o h e r r e r a 1 2 @ g m a i l . c o m , bufetediaz-cordova-asociados@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0601615669 del Dr./Ab. MARCO ANTONIO HERRERA MENA; NAVARRETE ZAMBRANO SAUL ANTONIO en la casilla No. 896 y correo electrónico enoemisantillan@yahoo.com, lizzie_navarretel@hotmail.com, feijoonatalya@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0601972953 del Dr./Ab. ELVIA NOEMI SANTILLAN BRAVO. DEFENSORIA PUBLICA en el correo electrónico cmontalvo@defensoria.gob.ec, gjordan@defensoria.gob.ec. Certifico:



MARTHA BEATRIZ VILLARROEL VILLEGAS

SECRETARIA RELATORA ENCARGADA (E)